

VEHÍCULOS PARQUE MOVIL UNIVERSIDAD DE MÁLAGA MEDIDAS PREVENTIVAS PARA SU UTILIZACIÓN, HIGIENE, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y VENTILACIÓN ANTE EL CORONAVIRUS

22 abril 2022

En virtud de lo recogido en el *RD 286/2022 de 20 de abril de 2022 por el que se modifica la obligatoriedad del uso de mascarillas durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID19*, y en la *Resolución de 21 de abril de 2022 del Rector de la UMA, por la que se establecen instrucciones y recomendaciones a la comunidad universitaria sobre el uso de mascarillas*, se proponen las siguientes **medidas de prevención** para el personal de la Universidad de Málaga que realiza desplazamientos en vehículo oficial.

A. RECOMENDACIONES Y MEDIDAS DE HIGIENE.

- ✓ En caso de presentar síntomas compatibles con COVID, no se deberá viajar.
- ✓ Se planificará el desplazamiento que se va a llevar a cabo a fin de evitar permanecer en el vehículo más tiempo del necesario.
- ✓ **Uso obligatorio de mascarilla** FFP2 durante el trayecto y bien ajustada.
- ✓ Desinfectarse las manos con una solución de gel hidroalcohólico al entrar al vehículo.
- ✓ Evitar tocarse la cara, la nariz y los ojos.
- ✓ No retirarse la mascarilla para toser y estornudar.
- ✓ Evitar comer o beber en el interior del vehículo.
- ✓ Permanecer en silencio el mayor tiempo posible.
- ✓ Hablar sin alzar la voz.
- ✓ Mantener la prohibición de fumar.

B. RECOMENDACIONES PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL VEHÍCULO *(Para el conductor)*.

- ✓ Antes y después de cada viaje, limpiar y desinfectar todas las superficies y elementos susceptibles de contacto del vehículo utilizando los productos recomendados. *(Consultar las recomendaciones y pautas de limpieza y desinfección del fabricante del vehículo)*.
- ✓ Si se ha utilizado el aire acondicionado o climatizador del vehículo, se desinfectará al finalizar la jornada de trabajo empleando aerosol específico para el equipo de aire acondicionado *(después de esa operación, se deberá ventilar adecuadamente el vehículo - Consultar las recomendaciones y pautas del fabricante del vehículo)*.
- ✓ Gestión de los residuos: Se vaciarán las papeleras del vehículo periódicamente *(siempre entre usos por distintos conductores y pasajeros)* y se limpiarán y desinfectarán adecuadamente. Los residuos deberán ser correctamente



EFQM AENOR



desechados.

- ✓ Emplear guantes desechables, toallitas o papel desechable y mascarilla.

C. VENTILACIÓN y RENOVACIÓN DE AIRE

- ✓ Se recomienda mantener en funcionamiento el equipo de aire acondicionado o climatizador para garantizar que el aire que se introduce en el vehículo mediante estos dispositivos, procede en su totalidad del exterior (*se debe desactivar el pulsador de recirculación del aire*).
- ✓ Para favorecer la renovación del aire en el interior del vehículo se recomienda que la apertura (*parcial o total*) de las ventanillas sea proporcional y adaptado a la duración del viaje, condiciones climatológicas imperantes y a las razonables necesidades y comodidad de los ocupantes del vehículo.

D. VEHÍCULOS PARA TRANSPORTE DE PASAJEROS.

- ✓ La limitación del número de ocupantes y su ubicación en el vehículo estará sujeta a la norma vigente establecida por las autoridades competentes.
- ✓ Disponibilidad en el interior del vehículo.
 - Se dispondrá de mascarillas FFP2 de repuesto.
 - Se mantendrán los dispensadores de gel hidroalcohol, toallitas de papel desechables y papelería con bolsa desechable para los residuos.

NOTA. Estas medidas y recomendaciones tienen carácter no exhaustivo y están sujetas a las disposiciones que establezcan las autoridades correspondientes.

SEPRUMA – 22 abril 2022



EFQM AENOR

